PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2015 a las 10h00 am., en las oficinas de la compañía **PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.**, ubicada en Av. Eloy Alfaro N40-497 y Av. Granados, Planta Baja Local 3, con la presencia conjunta de Víctor Manuel Ruiz Portalanza (Presidente y accionista), de Eliana del Rocío Ruiz Montoya (Gerente General y accionista) y Carlos Marcelo Dávila Izurieta como Secretario en la presente Junta de Accionistas, se instala la Junta, para tratar y conocer los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes.
- 2. Conocimiento y Aprobación de las Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes.
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General al 31 de diciembre del 2014.
- 4. Nombramiento del Comisario Externo de la Compañía por el año 2014.
- 5. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Externo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
- Conocimiento y Aprobación del procedimiento de reporte a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión

La Junta conoce y aprueba los cuatro Estados Financieros y sus notas explicativas al 31 de diciembre del 2014, con fecha de esta Acta de Junta de Accionistas.

La Junta conoce y aprueba el Informe de Gerencia General a cargo de la Lcda. Eliana Ruiz Montoya.

La Junta aprueba el nombramiento de Comisario Externo de la Lcda. CPA Rocío del Pilar Rivera Enríquez.

La Junta conoce y aprueba el informe de Comisario Externo con corte al 31 de diciembre del 2014.

La Junta conoce y aprueba el procedimiento de reporte de los cuatro Estados Financieros y sus Notas Explicativas al 31 de Diciembre del 2014, para que sean enviados y cargados en la página web de la Superintendencia de Compañías conforme los lineamientos ahí establecidos y con fecha máxima de reporte hasta el 30 de abril del 2015.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario que certifica; la Gerente General y los accionistas de Proveedora de Equipamiento Industrial Catermar S.A., en el lugar y fecha indicados.

Accionista

Eliana del Rocío Ruiz Montoya

CI: 060248415-6

Secretario

Carlos Marcelo Dávila Izurieta

ĆI: 171170034-2

Gerente General

Eliana del Rocio Ruiz Montoya

CI: 0602484156-1

Accionista

Victor Manuel Ruiz Portalanza

CI: 060076834-5